



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Sandra Camino Rodríguez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad, Turismo y Vicepresidencia la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Tendrán algo tangible y ejecutado sobre el uso turístico de Perlora antes de que acabe esta legislatura?

Palacio de la Junta General, 24 de abril de 2026

Sandra Camino Rodríguez